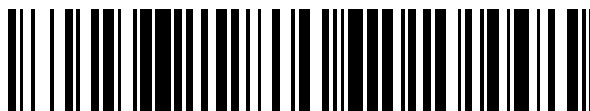


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 738 599**

51 Int. Cl.:

A47K 10/38 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **12.12.2017** **E 17206687 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **01.05.2019** **EP 3335605**

54 Título: **Portarrollos de una banda de papel con dispensación controlada**

30 Prioridad:

14.12.2016 ES 201631464 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

24.01.2020

73 Titular/es:

**SEMPERE BORJA, CARLOS (100.0%)
Urbanización El Sargento, 128- B Buzón 43
03802 Alcoy (Alicante), ES**

72 Inventor/es:

SEMPERE BORJA, CARLOS

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

ES 2 738 599 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Portarrollos de una banda de papel con dispensación controlada

5 Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un portarrollos de una banda de papel con dispensación controlada que permite la extracción de la banda de papel con líneas de trepado transversales alojada dentro de una carcasa que forma parte del portarrollos de la invención; donde la banda de papel se extrae del espacio interno de la carcasa a través un orificio pasante; y donde dentro de la carcasa se aloja un rollo de la banda de papel. Partiendo de esta premisa, el objeto de la invención es facilitar la extracción de la banda de papel enrollada alrededor del rollo, evitando interrupciones durante la extracción y facilitando la rotura de la banda de papel por las líneas de trepado transversales.

15 Problema técnico a resolver y antecedentes de la invención

En la actualidad son conocidos los portarrollos de papel que comprenden en general una carcasa que define un espacio interno donde se aloja un rollo de una banda de papel, de manera que dicha banda de papel se extrae a través de un abertura u agujero que comunica el espacio interno de la carcasa con el exterior, de forma que para llevar a cabo la extracción de la banda de papel un usuario tracciona con la mano de un tramo extremo de la banda de papel que sobresale por fuera de la carcasa del portarrollos.

La patente española con nº de publicación ES 2344212 T3 se refiere a un distribuidor de papel que comprende una carcasa en la cual está alojado un rollo de una banda de papel que incluye precortes o líneas de trepado transversales que definen hojas de papel rectangulares; comprendiendo la carcasa un agujero de dispensación por el cual la banda de papel es devanada. En esta invención se destaca que la banda de papel es un papel higiénico y el distribuidor comprende una boquilla tubular con el agujero de dispensación, de manera que la boquilla tubular y el rollo de papel para que las hojas de papel se devanen una a una y salgan con un arrugado reducido a la salida de la boquilla tubular; siendo el papel consumido de un modo óptimo y agradable.

La patente de invención con nº de publicación US 3973695 A (D01) describe un distribuidor de papel que comprende una carcasa que aloja en su interior un rollo de una hoja de papel; donde la banda de papel se extrae a través de un agujero de la carcasa que tiene una configuración alargada con unos ensanchamientos extremos.

La patente con nº de publicación FR 2761252 A1 (D02) describe un sistema distribución de papel que comprende una carcasa que aloja en su interior un rollo de una banda de papel; donde la extracción de la banda de papel se extrae a través una boquilla cónica que sobresale por fuera de la carcasa y finaliza en un estrechamiento extremo.

La patente con nº de publicación US 5785274 A (D03) se refiere a un dispositivo para contener y dispensar papel higiénico que comprende una carcasa que aloja en su interior un rollo de una hoja de papel; donde la extracción de la hoja de papel se extrae a través de una boquilla tubular que sobresale por fuera de la carcasa.

La patente con nº de publicación US 643350 (D04) se refiere a un papel divisible enrollado en un rollo y que tiene líneas de corte que se extienden transversalmente.

Además, cabe señalar que un documento de patente que forma parte de la familia de patentes relacionadas con la mencionada patente española ES 2344212 T3 es la patente europea con nº de publicación EP-1799083_B1.

En los antecedentes de dicha patente europea se citaron los documentos referidos anteriormente D01, D02, D03 y D04, de forma que la mayoría de ellos ya comprendían básicamente una carcasa donde se aloja un rollo de papel y un agujero por donde se extrae la hoja de papel. Para ello, un usuario tracciona de dicha hoja de papel con una mano a fin de conseguir separar una parte de extremo de la banda de papel, que se separa del resto de la hoja de papel gracias a la incorporación de las líneas de trepado que incorpora la banda de papel.

El documento US 5 715 971A divulga un portarrollos de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1.

Descripción de la invención

Con el fin de alcanzar los objetivos y evitar los inconvenientes mencionados en las secciones anteriores, la invención proporciona un portarrollos de una hoja de papel con dispensación controlada que comprende una carcasa que define un espacio interior configurado para alojar un rollo de papel.

El portarrollos de la invención comprende además una parte independiente que incluye un orificio pasante ubicado en una unión tubular que forma parte de la parte independiente; donde dicha unión tubular está encajada dentro de un orificio pasante de la carcasa; y donde la parte independiente está alojada dentro del espacio interno de la

carcasa.

La parte independiente incluye un borde arqueado y unas extensiones frontales que arrancan de dicho borde arqueado de la parte independiente; donde dicho borde arqueado y las extensiones frontales descansan sobre unas áreas curvadas de la carcasa.

5 El portarrollos de la invención comprende una base alojada dentro de la carcasa y configurada para proporcionar un soporte de un rollo de papel que descansa sobre dicha base.

10 La base comprende una estructura curvada que incluye dos bordes arqueados opuestos: borde primero y segundo; donde el primer borde arqueado de la base incluye unas extensiones arqueadas que se encajan en superficies de cojinete ranuradas de la carcasa, mientras el segundo borde arqueado de la base incluye dos puentes donde se ubican unos una serie de tetones unidos a la base; y donde en dichos tetones se acoplan una serie de pestañas de la parte independiente.

15 La carcasa comprende una primera parte que incluye el agujero pasante y una segunda parte; donde las dos partes de la carcasa están conectadas entre sí mediante un dispositivo de abisagrado ubicado por debajo de la base; donde las extensiones arqueadas de la base se encajan en las superficies de cojinete ranuradas, y dichas superficies de cojinete ranuradas se ubican sobre la segunda parte de la carcasa; mientras que la parte independiente está acoplada a la primera parte de la carcasa.

20 El dispositivo de abisagrado puede comprender dos grupos de aletas dispuestas alternativamente, que están unidas a las dos partes de la carcasa, y que están unidas por un eje encajado en unos trepados enfrentados que están ubicados en los dos grupos de aletas unidas a las dos partes de la carcasa.

25 El portarrollos de la invención puede comprender, además, un dispositivo de anclaje situado en un área opuesta al dispositivo de abisagrado; donde el dispositivo de anclaje comprende una parte elástica unida a la segunda parte de la carcasa en combinación con un saliente unido a la primera parte de la carcasa. Dicha parte elástica comprende una sección de extremo de proyección que incluye una pestaña; de manera que, en la posición cerrada de la carcasa, la pestaña de la parte elástica se engancha en el saliente de la primera parte de la carcasa.

30 La pestaña de la parte elástica puede incluir una inclinación configurada para entrar en contacto con el saliente al final del cierre de la carcasa; de manera que, una vez cerrada la carcasa, la pestaña de la parte elástica se engancha en el saliente de la primera parte de la carcasa.

35 La sección de extremo de la parte elástica está vinculada a una parte de control guiada a lo largo de una serie de ranuras pasantes de la primera parte de la carcasa; donde dicha parte de control incluye un agujero en el que se encaja una parte de la sección de extremo de la parte de control en la posición cerrada de la carcasa.

40 En una de las realizaciones de la invención, la unión tubular de la parte independiente comprende una configuración troncocónica que se complementa con una configuración troncocónica del agujero pasante de la carcasa.

En una de las realizaciones de la invención, el orificio pasante de la parte independiente comprende una configuración tronco-cónica.

45 A continuación, con el fin de facilitar la comprensión de la descripción, el objeto de la invención se ha detallado en una serie de dibujos que forman parte integral del informe y que son para fines de ilustración y sin limitación.

Breve descripción de las figuras

50 Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del portarrollos de una hoja de papel con dispensación controlada, objeto de la invención.

Figura 2.- Muestra una vista de una parte del portarrollos con un detalle en sección expandida.

Figuras 3 y 4.- Muestran unas vistas en perspectiva del portarrollos de la invención.

55 Figura 5.- Muestra una vista en sección transversal de una parte de las partes del portarrollos de la invención.

Descripción de un ejemplo de realización

60 Considerando la numeración adoptada en las figuras, el portarrollos de una hoja de papel 1 con dispensación controlada comprende una carcasa 2 que define un espacio interior donde se aloja un rollo de papel 3; donde el rollo de papel 1 se extrae del espacio interno de la carcasa 2 a través de un orificio pasante 4a de configuración cónica que está ubicado en una parte independiente 4 que forma parte del portarrollos, donde la parte independiente 4 está fijada a la carcasa 1 y donde dicha parte independiente 4 está ubicada en el espacio interno de la carcasa 2.

65 La hoja de papel 1 del rollo 3 se extrae desde el espacio interno de la carcasa 2 al exterior a través el orificio pasante 4a, de manera un usuario tracciona de dicha hoja de papel 1 con una mano a fin de conseguir separar una parte de extremo de la banda de papel 1, que se separa del resto de la hoja de papel 1 gracias a la incorporación de una

serie de líneas de trepado que incorpora dicha banda de papel 1. Dicho orificio pasante 4a es un estrechamiento tubular por el que es devanada la hoja de papel 1 de forma corrugada, ofreciendo una cierta resistencia a la extracción cuando el usuario tracciona de la hoja de papel 1, de manera que esta resistencia a la extracción provoca la rotura de la parte de extremo de la hoja de papel que se separa por la última línea de trepado que une la parte de extremo al resto de la hoja de papel 1.

El portarrollos de la invención incluye una base 5 sobre la que descansa el rollo de papel 3; donde la base 5 es un elemento independiente ubicado en el espacio interno de la carcasa 2 y donde dicha base 5 está fijada también a la carcasa 1.

La parte independiente 4 incluye una unión tubular 4b que se incrusta dentro de un agujero pasante 6 de la carcasa 2, a la vez que la parte independiente 4 está adosada contra una cara interna de la carcasa 2, donde dicha unión tubular 4b incluye el orificio pasante 4a por el que se extrae la hoja de papel 1 con una estructura corrugada.

Además, la carcasa 2 comprende una primera parte 2a que incluye el agujero pasante 6 y una segunda parte 2b que incluye medios para fijar el portarrollos a una pared o a un soporte diferente.

Las dos partes 2a, 2b están conectadas entre sí mediante un dispositivo de abisagrado formado por dos grupos de aletas 8 dispuestas alternativamente, que están unidas a las dos partes 2a, 2b de la carcasa 2, y por un eje 7 encajado en una serie de trepados enfrentados que están ubicados en las aletas 8 de la carcasa 2.

En la realización mostrada en las figuras, el dispositivo de abisagrado está situado en un área inferior por debajo de la base 5 sobre la que descansa el rollo de papel 3.

Las dos partes 2a, 2b de la carcasa 2 comprenden unas embocaduras conectadas entre sí mediante un acoplamiento machihembrado en la posición cerrada de la carcasa 2, de manera que ese acoplamiento machihembrado está interrumpido por las aletas 8 del dispositivo de abisagrado.

Dicho acoplamiento machihembrado comprende una aleta externa 9b unida a la segunda parte 2b de la carcasa 2, y una aleta interna 9a unida a la primera parte 2a de la carcasa 2, donde las aletas 9a, 9b se superponen en la posición cerrada de la carcasa 2 que forma una parada escalonada que asegura que la carcasa 2 está cerrada.

El portarrollos de la invención comprende también un dispositivo de anclaje para asegurar el cierre de la carcasa 2 mediante un enganche elástico; donde en la realización mostrada en las figuras, dicho dispositivo de anclaje está situado en el área opuesta al eje 7 del dispositivo de abisagrado.

El dispositivo de anclaje comprende una parte elástica 10 fijada a la segunda parte 2b de la carcasa 2 en combinación con un saliente 11 unido a la primera parte 2a de la carcasa 2; incluyendo dicha parte elástica 10 una sección de extremo 10a de proyección que incluye una pestaña 12; de manera que, en la posición cerrada de la carcasa 2, la pestaña 12 de la parte elástica 10 se engancha en el saliente 11 de la primera parte 2a.

La pestaña 12 de la parte elástica 10 incluye una inclinación 12a configurada para entrar en contacto con el saliente 11 al final del cierre de la carcasa 2; de manera que, durante este contacto una sección de extremo 10a de proyección de la parte elástica 10 se deforma; y donde una vez que finaliza el cierre de la carcasa 2, la pestaña 12 rebasa el saliente 11 enganchando la pestaña 12 en dicho saliente 11.

Para poder desbloquear y liberar el cierre de la carcasa 2 con fin de acceder a su espacio interno, primero es preciso abatir la sección de extremo 10a de proyección que incluye la pestaña 12 de la parte elástica con el fin de liberar el enganche de la pestaña 12 que se ancla en el saliente 11 en la posición de cierre de la carcasa 2.

Para ello, la sección de extremo 10a de la parte elástica 10 se abate mediante una parte de control 13 guiada en unas ranuras pasantes 15 de la primera parte 2a de la carcasa 2; donde dicha parte de mando 13 incluye un agujero 13a, de forma que la posición cerrada de la carcasa 2, una porción 14 de la sección de extremo 10a de proyección de la parte elástica 10 encaja dentro del agujero 13a de la parte de control 13.

La base 5 en la que descansa el rollo 3 presenta una configuración curvada que incluye dos bordes arqueados opuestos: borde primero y segundo. El primer borde arqueado incluye unas extensiones arqueadas 5a que se encajan en superficies de cojinete ranuradas 16 de la segunda parte 2b de la carcasa 2, mientras el segundo borde arqueado de la base 2 incluye dos puentes 5b donde se ubican unos una serie de tetones 5c unidos a la base 5.

La parte independiente 4 incluye un par de pestañas 4c que se acoplan en los tetones 5c de la base 5; incluyendo además la parte independiente 4 un borde arqueado de donde arrancan unas extensiones frontales 4d en las que descansan unas partes adyacentes al segundo borde arqueado de la base 5. Además, el borde arqueado y las extensiones frontales 4d de la pieza independiente 4 descansan sobre unas áreas curvadas de la primera parte 2a de la carcasa 2, y también apoya dicha parte independiente 4 sobre el agujero pasante 6 de la carcasa 2 a través de su unión troncocónica 4b.

REIVINDICACIONES

1. Portarrollos de una hoja de papel 1 con dispensación controlada, que comprende una carcasa (2) que define un espacio interno configurado para alojar un rollo de papel (3); que comprende una parte independiente (4) con un orificio pasante (4a) ubicado en una unión tubular (4b) que forma parte de la parte independiente (4); donde dicha unión tubular (4b) está encajada dentro de un orificio pasante de la carcasa (2); y donde la pieza independiente está alojada dentro del espacio interior de la carcasa (2) e incluye un borde arqueado y extensiones frontales (4d) que arrancan de dicho borde arqueado de la parte independiente (4); donde dicho borde arqueado y las extensiones frontales (4d) descansan sobre unas áreas curvadas de la carcasa (2);
 10 el portarrollos también comprende una base (5) alojada dentro de la carcasa (2) que está configurada para soportar el rollo de papel (3);
caracterizado por que la base (5) comprende una estructura curvada que incluye dos bordes arqueados opuestos: borde primero y segundo; donde el primer borde arqueado de la base (5) incluye unas extensiones arqueadas (5a) que se encajan en superficies de cojinete ranuradas (16) de la carcasa (2), mientras el segundo borde arqueado de la base (5) incluye dos puentes (5b) donde se ubican unos una serie de tetones (5c) unidos a la base (5); y donde en dichos tetones (5c) se acoplan una serie de pestañas (4c) de la parte independiente (4).
2. Portarrollos de una hoja de papel 1 con dispensación controlada, de acuerdo con la reivindicación 1,
 20 **caracterizado por que** la carcasa (2) comprende una primera parte (2a) que incluye el agujero pasante (6) y una segunda parte (2b); donde las dos partes (2a, 2b) de la carcasa (2) están conectadas entre sí mediante un dispositivo de abisagrado ubicado por debajo de la base (5); donde las extensiones arqueadas (5a) de la base (5) se encajan en las superficies de cojinete ranuradas (16), y dichas superficies de cojinete ranuradas (16) se ubican sobre la segunda parte (2b) de la carcasa (2); mientras que la parte independiente (4) está acoplada a la primera parte (2a) de la carcasa (2).
3. Portarrollos de una hoja de papel 1 con dispensación controlada, de acuerdo con la reivindicación 2,
 30 **caracterizado por que** el dispositivo abisagrado comprende dos grupos de aletas (8) dispuestas alternativamente, que se unen a las dos partes (2a, 2b) de la carcasa (2), y que están unidas por un eje (7) encajado en unos trepados enfrentados que están ubicados en los dos grupos de aletas (8) unidas a las dos partes de la carcasa (2a, 2b) de la carcasa (2).
4. Portarrollos de una hoja de papel 1 con dispensación controlada, según lo reivindicado en una cualquiera de las reivindicaciones 2 o 3, **caracterizado por que** comprende un dispositivo de anclaje situado en un área opuesta al dispositivo de abisagrado; donde el dispositivo de anclaje comprende una parte elástica (10) unida a la segunda parte (2b) de la carcasa (2) en combinación con un saliente (11) unido a la primera parte (2a) de la carcasa (2); incluyendo dicha parte elástica (10) una sección de extremo (10a) de proyección que incluye una pestaña (12); de manera que, en la posición cerrada de la carcasa (2), la pestaña (12) de la parte elástica (10) se engancha en el saliente (11) de la primera parte (2a) de la carcasa (2).
- 40 5. Portarrollos de una hoja de papel 1 con dispensación controlada, de acuerdo con la reivindicación 4, **caracterizado por que** la pestaña (12) de la parte elástica (10) incluye una inclinación (12a) configurada para entrar en contacto con el saliente (11) al final del cierre de la carcasa (2).
- 45 6. Portarrollos de una hoja de papel 1 con dispensación controlada, según lo reivindicado en una cualquiera de las reivindicaciones 4 o 5, **caracterizado por que** la sección de extremo (10a) de la parte elástica (10) está unida a la parte de control (13) que se guía a lo largo de una serie de ranuras pasantes (15) de la primera (2a) de la carcasa (2); donde dicha parte de control (13) incluye un agujero (13a) en el que se encaja una porción (14) de la sección de extremo (10a) de la parte elástica (10) en la posición cerrada de la carcasa (2).
- 50 7. Portarrollos de una hoja de papel 1 con dispensación controlada, de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado por que** la unión tubular (4b) de la parte independiente (4) comprende una configuración troncocónica que se complementa con una configuración troncocónica del agujero pasante (6) de la carcasa (2).
- 55 8. Portarrollos de una hoja de papel 1 con dispensación controlada, de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado por que** el orificio pasante (4a) de la parte independiente (4) comprende una configuración troncocónica.

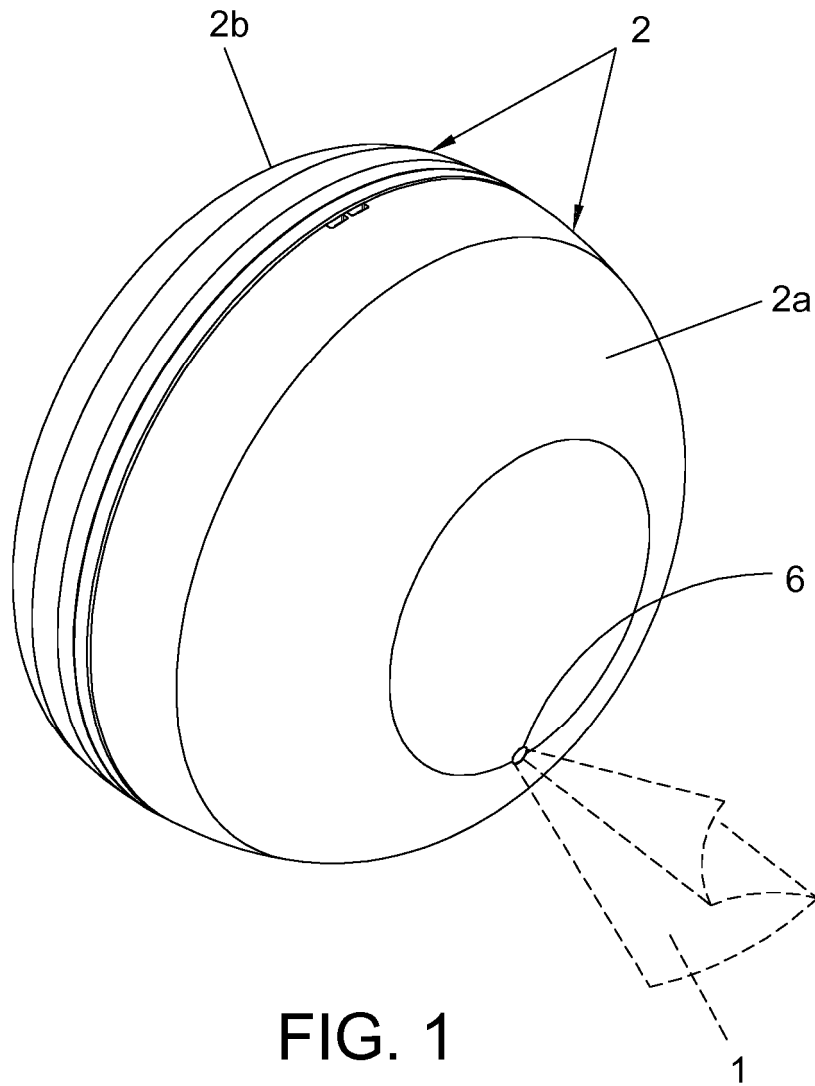


FIG. 1

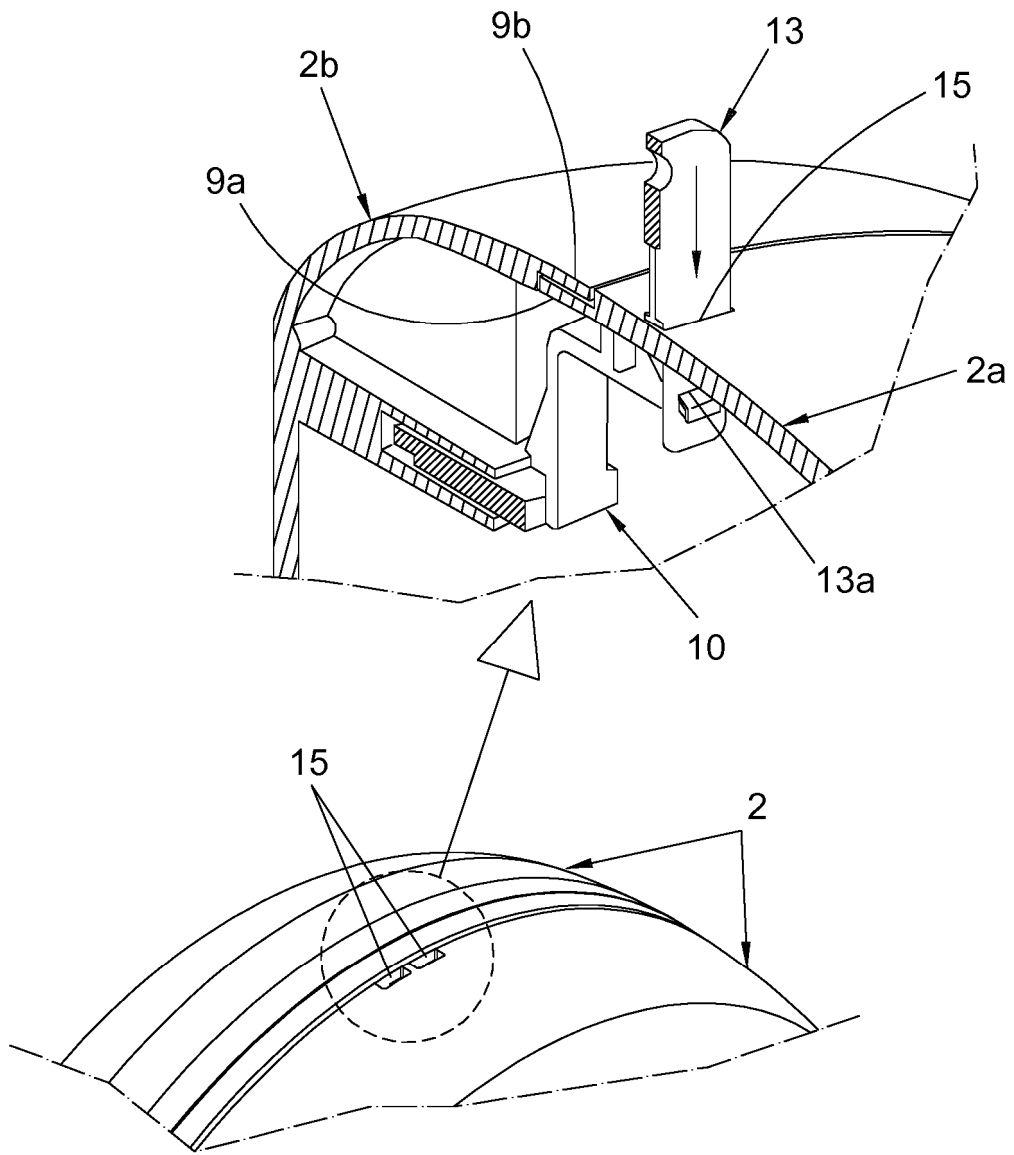


FIG. 2

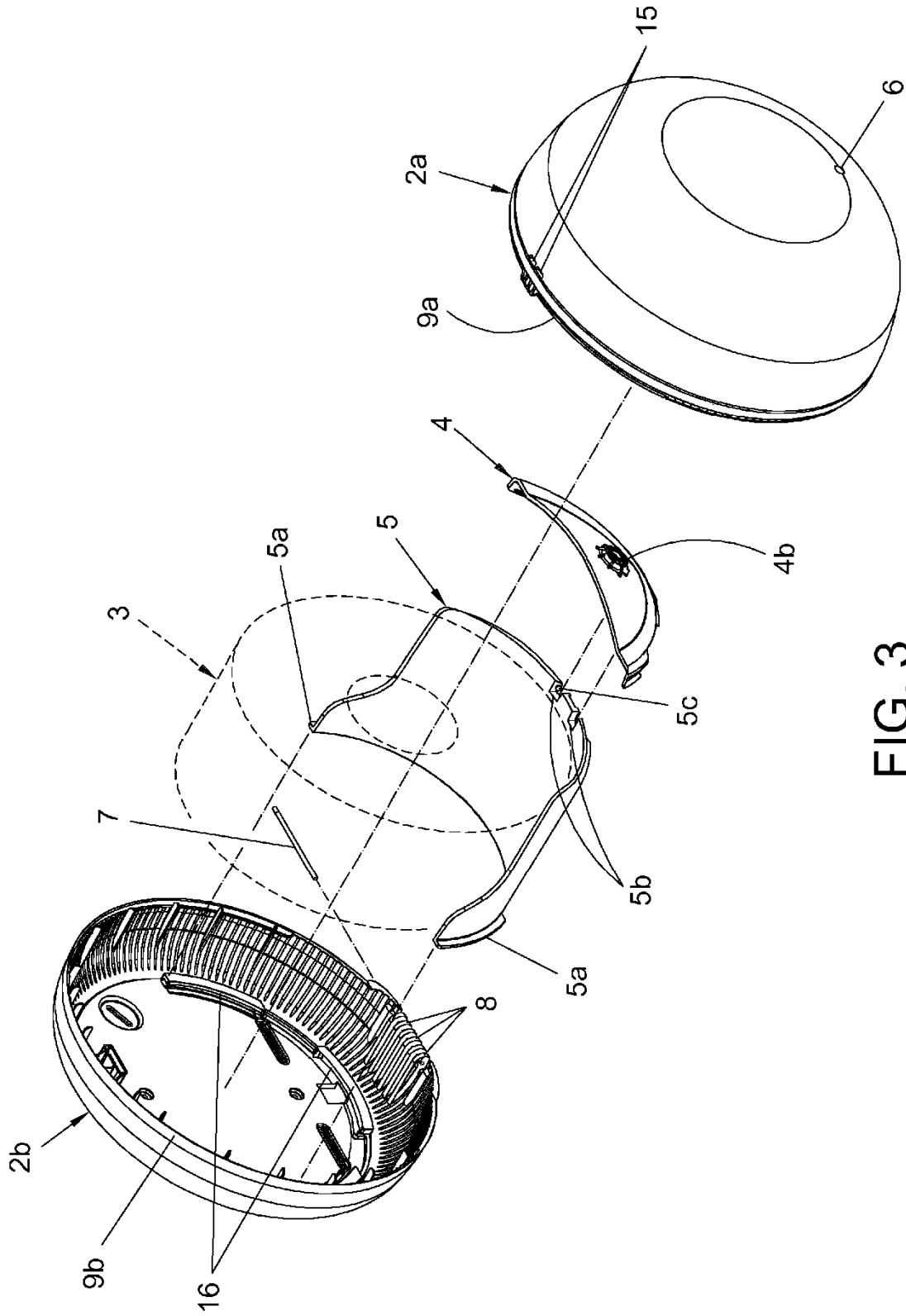


FIG. 3

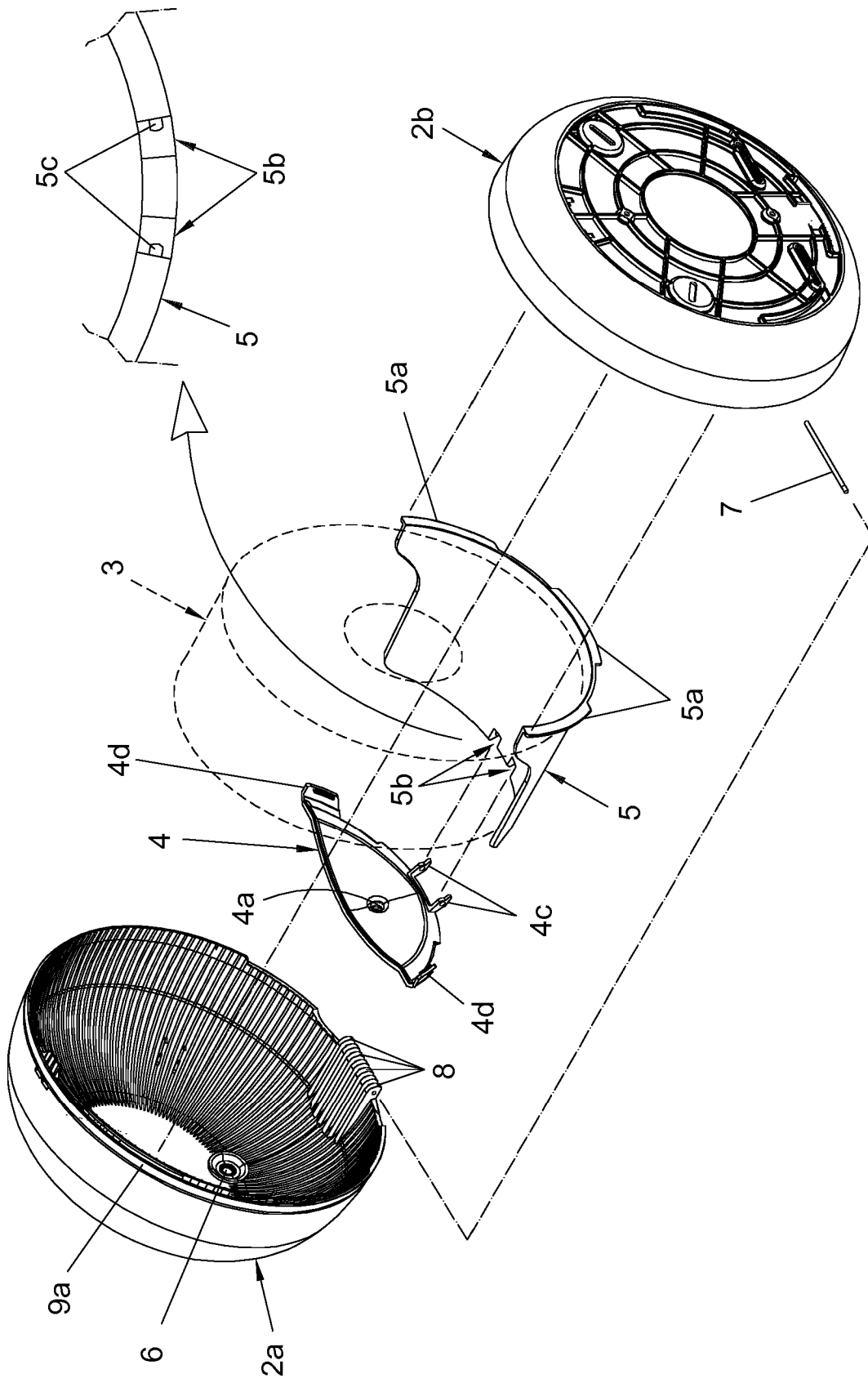


FIG. 4

